

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1619** *Resolución de 28 de enero de 2013, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 6, de 11 de enero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el procedimiento de libre designación, un puesto de Jefatura del Servicio de Servicios Sociales y Mayores, del Área de Familia y Bienestar Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincial de Granada», en el tablón de anuncios y en el página web del Ayuntamiento.

Armilla (Granada), 28 de enero de 2013.–El Alcalde-Presidente, Gerardo Sánchez Escudero.